

Sociedad Concesionaria

Vía del Palmar s.a.

AA708

Quito, 27 de junio de 2016



Señor
Ramiro Javier Freire Rodríguez
Cuidad.-

De mi consideración:

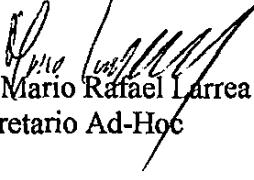
Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, eligió a usted como Presidente de la compañía por el lapso de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de abril de 2014 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, instrumento inscrito el 24 de abril de 2014 en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

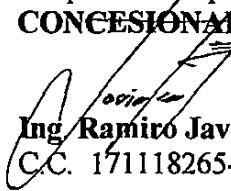
Atentamente,


Dr. Mario Rafael Larrea Andrade
Secretario Ad-Hoc

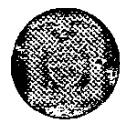


Quito, a 27 de junio del 2016.

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **SOCIEDAD CONCESIONARIA VÍA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.**


Ing. Ramiro Javier Freire Rodríguez
C.C. 171118265-7

Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 4223

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2861
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	432
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FREIRE RODRIGUEZ RAMIRO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1711182657
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 16 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 201-6-1701002D 12135

FACTURA N° 4491

Según lo dispuesto por el Art 18 § 5 de la Ley Notarial,
doy fe que el documento que en _____, folio(s) antecedente,
es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este
efecto. 07 OCT 2016

Quito, a

Página 1 de 1

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Nº 0065136